

El Fondo Nacional del Ahorro elimina la cuota inicial y anuncia financiación del 100 % para vivienda en Colombia

- *El Fondo Nacional del Ahorro (FNA) anunció una medida histórica para ampliar el acceso a vivienda en el país: la financiación del 100 % del valor de la vivienda, convirtiéndose en la única entidad que elimina por completo la barrera de la cuota inicial, uno de los principales obstáculos para miles de familias colombianas.*

Bogotá, miércoles 6 de febrero de 2026. Esta iniciativa permitirá que los hogares que hoy pagan arriendo o cuentan con capacidad de asumir una cuota mensual puedan adquirir vivienda propia sin necesidad de realizar un pago inicial, siempre que cumplan con los criterios de capacidad de pago y hábitos de ahorro.

La presidenta del Fondo Nacional del Ahorro, Laura Milena Roa Zeidán, destacó el impacto social de esta decisión:

“Durante años la principal barrera para tener vivienda propia fue reunir el dinero de la cuota inicial. Hoy, con el Fondo Nacional del Ahorro, esa barrera desaparece: ahora no hay barreras, lo único que debes hacer es afiliarte al FNA y empezar a construir el camino hacia su casa propia”.

¿Qué significa financiar el 100 % de una vivienda?

El FNA financiará la totalidad del valor del inmueble, permitiendo que miles de familias accedan a vivienda sin pago inicial, siempre bajo criterios responsables de evaluación financiera.

El beneficio aplicará tanto para VIS o VIP tanto nueva como usada, siempre que se trate de la primera vivienda del afiliado.

Dos caminos de acceso: cesantías o ahorro voluntario

www.fna.gov.co



@fnaahorro



/FNAColombia



@FNAahorro



fnaAHORRO



@fnaahorro



Fondo Nacional del Ahorro

Los ciudadanos podrán acceder a este beneficio mediante:

- El traslado de sus cesantías al Fondo Nacional del Ahorro.
- El Ahorro Voluntario Contractual, un mecanismo flexible que permite desde aportes diarios cercanos a \$6.000 hasta un único aporte de hasta \$2.112.000, según el plan pactado.

Este modelo reconoce la disciplina de ahorro como puerta de entrada al crédito de vivienda, beneficiando tanto a trabajadores dependientes como independientes.

Prepararse desde hoy

La Línea de crédito iniciará en el segundo semestre de 2026, y desde ahora los ciudadanos pueden comenzar a construir su historial de ahorro afiliándose al FNA o trasladando sus cesantías.

Impacto social y estabilidad para los hogares

La financiación del 100 % se alinea con la política de vivienda del Gobierno Nacional y busca brindar mayor estabilidad económica a las familias, especialmente en un contexto de aumento del salario mínimo y del costo de vida.

Adicionalmente, el FNA cuenta con opciones como los créditos conjuntos, que permiten ampliar la capacidad de compra sumando ingresos familiares.

Sobre el Fondo Nacional del Ahorro

El Fondo Nacional del Ahorro (FNA), entidad del Estado con más de 55 años de experiencia, administra las cesantías y el ahorro de los colombianos para convertirlos en vivienda propia, con el respaldo del Grupo Bicentenario, principal holding financiero público del país.

Contacto de prensa

Diana Marcela Monroy

Jefe de Prensa FNA

 310 770 0536

www.fna.gov.co



@fnaahorro



/FNAColombia



@FNAahorro



fnaAHORRO



@fnaahorro



Fondo Nacional del Ahorro